

**PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 304**

**LEGISLADORES**

Nº 442

PERÍODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO BLOQUE MOVIMIENTO OBRERO. PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P INFORME REFERE  
RENTE A NOMBRAMIENTO DE PROFESIONALES  
ONCOLÓGICOS.

Entró en la Sesión de: 21 DIC. 2010

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

Ms 442/10



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que en el plazo de diez (10) días, informe a esta Cámara Legislativa, a través del área que estime pertinente, lo siguiente:

a.- Si, teniendo en cuenta la falta de profesionales oncológicos para las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, se han efectuado a la fecha las gestiones pertinentes para dichos nombramientos.

b.- Profesional que se encuentra a cargo de los pacientes oncológicos en los tres (3) hospitales de la provincia.

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the left side of the page.

A smaller handwritten signature in black ink, located on the right side of the page. Below it is the printed name "SERVALLE VE" and the title "Legislador Provincial Poder Legislativo".

442/10



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público y notorio conocimiento, en los distintos hospitales de la Provincia no contamos con profesionales oncológicos ejerciendo en la actualidad ya que el único médico designado se encuentra con licencia por embarazo de alto riesgo y siguiéndolo luego la licencia correspondiente por maternidad y los entes encargados de esta tarea no cumplen con su obligación de cubrir un área de alto riesgo, en que los pacientes deben ser asistidos constantemente por un médico especialista y no por clínicos, enfermeros o médicos oncólogos itinerantes, de esta manera no se está cumpliendo con lo que contempla la constitución nacional, que es el derecho a la salud y a la vida digna.

Son innumerables los reclamos que se han hecho por parte de los mismos pacientes y familiares de éstos a través de recolección de firmas que se adjuntan al presente pedido de informes y notas presentadas a las distintas autoridades sin recibir respuesta alguna a tal grave escenario de abandono, desprotección e incertidumbre y esto es muy preocupante ya que en la provincia hay más de 1000 paciente que dependen de la decisión de algunos políticos de turno para poder seguir viviendo.

Es por todo lo expuesto y siendo conscientes de que tal vez en algún momento de nuestras vidas debamos pasar por la misma situación de estos pacientes, es que les solicito a los señores legisladores, me acompañen en la aprobación de este proyecto.



# Cronicas Fuegojin

NOTICIAS

El Lunes 20. Diciembre 2010 | 18.33.3

[Inicio](#) [Contacto](#) [Mensajes](#) [Foro](#)

[Prueba](#) [Clasificados](#) [Limon Fuegojino](#) [Archivo Sonoro](#)

Bertone le pego a Rios en acto Cristina 2011

## En las Historias Recientes Top

'El acceso a las principales noticias del día'

### NOTICIAS

Noticias del Deporte:

[Maradona: No le hice la cama a Basile](#)

[Nalbandian grita campeón en Argentina](#)

[Ginobili y los Spurs siguen imparables](#)

Noticias mas vistas:

[En accidente murio vicerectora del Aleman](#)

[Una testigo culpo a la docente del choque](#)

[El auto estaba desintegrado por el choque](#)



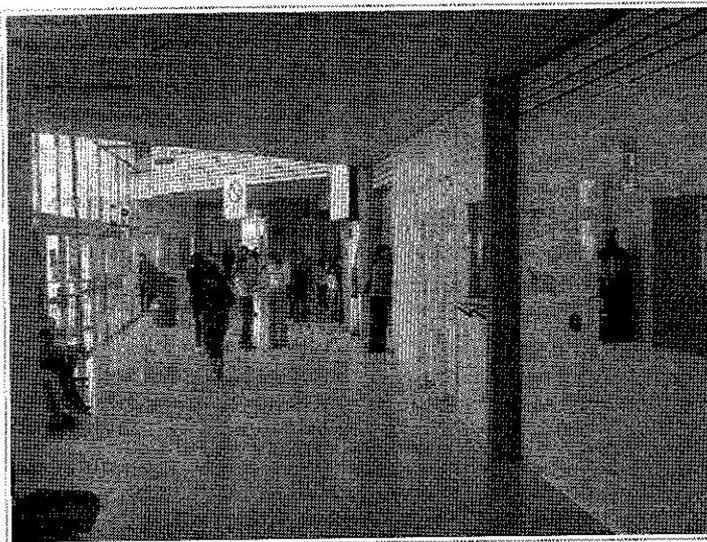
Next

### Tierra del Fuego

Ratifican en la Justicia represor de la ESMA Jo

## Pacientes oncologicos reclamos falta medico

20 diciembre 2010



Están juntando firmas y elevarán petitorio a la gobernadora Fabiana Ríos y a los legisladores para que se designe a médico oncológico en el Hospital. Desde los últimos días de noviembre se registra el reclamo por la designación de un profesional en la materia debido a que la única médica existente en la provincia tiene embarazo de alto riesgo por lo que es pasible de licencias por razones de salud. La ministra Grieco había dicho que "no se podía tener médicos de repuesto" ([ver](#)). Una paciente oncológica reiteró la difícil situación que están atravesando los pacientes con cáncer, no sólo de Ushuaia sino también de Río Grande debido a

Páginas

[Prueba](#)  
[Clasificados](#)  
[Limon Fuegojino](#)  
[Archivo Sonoro](#)

Archivo del Blog

Archivo del Blog

CONTRIBUYE

AUTHORS  
HERE

Refusa Conin Uarayar Traductor

AUTHORS  
HERE

Omnico Dire Cteal Desirab

AUTHORS  
HERE

Pronunc Atione Mo mi Voc Abule

que desde el ministerio de Salud se niegan a designar o contratar un profesional en la materia para que resida en Tierra del Fuego.

El tema no es nuevo dado que la única profesional de planta, la doctora Verónica Baró, los últimos días de noviembre se debió tomar licencia por prescripción médica debido a que padece un embarazo de alto riesgo. Si bien ha retornado a su puesto, los pacientes se preguntan que va pasar cuando se tome la licencia que le corresponde por maternidad, que son varios meses, a sabiendas de que no hay médico oncólogo en Tierra del Fuego que la reemplace.

La paciente Eleonora Cesaro relató en el programa "A cara de Perro" que se emite por Fm del Sur, el penar por que deben atravesar cuando deben pedir una receta y no hay profesionales oncológicos. Por tal razón la mujer dijo que están juntando firmas y "vamos a presentar notas a la Gobernadora, a la comisión de Salud de la Legislatura, a la secretaria de Derechos Humanos" porque consideran que "tienen que haber especialistas en el sector y no que te atienda un clínico".

La mujer consideró "una vergüenza que no tengamos oncólogo" y además citó el caso de Río Grande donde la situación es más dramática porque directamente "no tiene médico desde hace más de un año y la gente está cansadísima".

Cesaron se preguntó que "nos espera a nosotros cuando la doctora Baró salga de licencia por maternidad".

El 29 de noviembre varios pacientes concurrieron al servicio y se encontraron con que Baró, a quien siempre destacan su enorme predisposición, no estaba atendiendo por razones de salud. Ese día la ministra de Salud, María Grieco, se dio el lujo de manifestar que el tema estaba solucionado con el profesional que atiende en Río Grande cada 15 días y que viaja de Buenos Aires. También había señalado que "no podemos tener médicos de repuesto".

Publicado por NyC at 02:31

Etiquetas: [Salud](#)

Me gusta

Sé el primero de tus amigos a quien le guste esto.



1 retweet

También le puede gustar leer:

- [Destaco los logros en Salud en tres años](#)
- [Aumento para ATSA y se levanto el paro](#)
- [Pacientes oncologicos reclamos falta medico](#)

[Compartir](#) |

14 COMENTARIOS:

Anónimo dijo...

lunes, 20 diciembre, 2010

1

ESTA BARBARO QUE LA POBLACION EXIJA LOS MEDICOS QUE HACEN FALTA, PROBABLEMENTE ASI LA MINISTRA MUEVA UN DEDO (Y LOS DIRECTORES), ASI FUNCIONAN, CUANDO SE HACE PUBLICO UN PROBLEMA LAMENTABLEMENTE.

NO SOLO FALTAN ONCOLOGOS, FALTAN MUCHOS

Etiquetas

- Accidente
- Agrotecnica
- Andorra
- Antartida
- APEL
- Aramburu
- ASEOM
- ATE
- Autobuses Santa Fe
- Bahntje
- Base Naval
- Bassanetti
- Benegas
- Bertone
- Bocchicchio
- Buque Esmeralda
- CA12 A
- Camara de Comercio
- Canales
- Casa Rosada
- Casamiento Gay
- Caso Agustina
- Caso Prada
- Caso Sofia Herrera
- Celentano
- Cerro Castor
- Cieú
- Coccaro
- Colazo
- Concejo Rio Grande
- Concejo Ushuaia
- Convenio chino
- Coparticipacion
- Crimen Marianela
- Crimen Pereyra
- Crimen Toledo
- Crocianelli
- CTA
- D' andrea
- Daniele
- Defensa Civil
- Deluca
- Desarrollo Social
- Diputados
- DPOSS
- Educacion
- Elecciones 2011
- estabillo
- Festival Aji
- Fueguinos
- Autoconvocados
- Gendarmeria
- Glisud
- Gobierno interes general
- Gorbacz
- Gualdesi
- Hipertehuelche
- Humor
- INADI

ESPECIALISTAS Y CON ESTA POLITICA FALTARAN AUN MÁS.

PLANTEAN SEGUIR CON MEDICINA DE LOS AÑOS 50, DONDE UN SIMPLE MEDICO (SIN ESPECIALIDAD) HACIA DE TODO, PORQUE NO QUEDABA OTRA. ES CIERTO FAVALORO, FUE UN GRANDE Y EN SUS INICIOS HACIA DE TODO, PERO NO NOS OLVIDEMOS QUE TUVO QUE ESPECIALIZARSE ANTES DE LLEGAR A SER LO QUE FUÉ Y SER PIONERO EN LA TÉCNICA DEL BY PASS. PERO PAGÓ EL PRECIO DE SER ARGENTINO Y QUE LA SALUD LA "MANEJE" GENTE COMO LO HACE HOY MARIA GRIECO, A TRAVES DE MENTIRAS, NEGOCIADOS, BUSCANDO TAPAR PROBLEMAS CON MEDICOS QUE ESTÁN PARA OTRA COSA. ELLA LO DICE, NO HACE FALTA UN SURTIDO DE ESPECIALISTAS.. NI MEDICOS DE REPUESTO....

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

2

seguro que ahora salen a contratar a alguien. pagaran cinco veces más y apagan un ratito el incendio y así todo.

la planificación del ministerio de salud que vende grieco por "sus" medios, ya no la compra nadie, excepto los obsecuentes y oportunistas de turno, con la gobernadora complice, haciendo la vista a un lado (ella tambien es profesional de salud)

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

3

ME OCASIONA MUCHA VERGÜENZA COMO CIUDADANA, QUE UNA PACIENTE TENGA QUE HACER ESTE TIPO DE RECLAMOS..... PARA LLEGAR A ESTO QUIERE DECIR QUE CHOCO CONTRA VARIAS PUERTAS CERRADAS, SIN QUE LE LA MAS MINIMA IMPORTANCIA..

ESTOS SON LOS FUNCIONARIOS, RESPONSABLES QUE VOTAMOS??

Y LA JUSTICIA QUE HACE AL RESPECTO??

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

4

Aplaudo el valor de la SEÑORA eleonara y repudio la constante actitud de una muy poco señora ministra de salud, MARIA GRIECO.

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

5

Dentro de poco la ministra de salud Grieco cambiará su discurso (una vez más en su vida): en vez de decir que " no se pueden tener médicos de repuesto, dirá: no se pueden tener médicos.."

y en vez de decir que " la gente va a pasear al hospital, dirá por que no cerramos el hospital (que se atiendan en la clínica) y hacemos en ese lugar el shopping para que paseen y de paso me compro algo de pilcha con mis hermanas????? ""

va con onda !!!!!

**Anónimo dijo...**

InFueTur  
 Interes General  
 Intersindical  
 IPES  
 IPV  
 Justicia okupas  
 Las Aguilas  
 Lechman  
 Legislatura  
 Ley TDF  
 Magi-Mar  
 Magistratura  
 Manfredotti  
 Margen Sur  
 Martinelli  
 Masnu  
 Masones  
 Ministerio de Trabajo  
 Moreira  
 Moya  
 Muchnik  
 Muni Joven  
 Museo  
 Nacionales  
 Nena salteña  
 Ojeda  
 Ortiz  
 PJ  
 Plan Arraigo  
 Policiales vuelco.  
 Policiales  
 Prefectura Naval  
 Puerto  
 RAP  
 Ravaglia  
 Registro Civil  
 Renacer  
 Rio Grande  
 Salud  
 Sciarano  
 Sciarano accidente  
 Sciutto  
 Senador Martinez  
 Servicio Penitenciario  
 Sismo  
 SOEM  
 Stefani  
 Sulfanique  
 SUTEF  
 Taillem  
 Taxis  
 Tope Salarial  
 Tribunal de Cuentas  
 Rio Grande  
 Trotti  
 UCR  
 Universidad San Juan Bosco  
 UOCRA  
 UOM

Mc

7

C

C

C

Vc

Dí

C

C

F

C

E

C

C

A

C

C

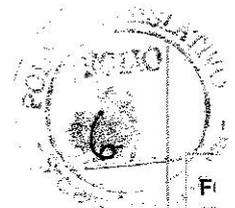
C

*lunes, 20 diciembre, 2010*

6

SOLO ONCOLOGOS FALTAN?  
ME PARECE QUE SI REVISAMOS, FALTAN ESPECIALIDADES  
INCLUSO MÁS BÁSICAS.

**Ushuaia**  
**UTN**  
**Vialidad**  
**Video**  
**Vilte**  
**Yehuín**



**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

7

Felicitaciones Eleonora, ud es un ejemplo para todos los  
ciudadanos.  
¿ habrá algún político que tome carats en el asunto en serio ?

**Una casita para  
Maxima**

Los principes de  
Holanda invirtieron 3,5  
millones de dolares en  
una casa en la  
Patagonia.

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

8

coincido con los comentarios anteriores, fundamentalmente el  
ejemplo para todos que brinda esta señora, sin mencionar las  
circunstancias de salud..  
cuando debería ser lo contrario y los que deberían ser ejemplo  
para todos nosotros son los politicos, en este caso la ministro de  
salud.  
dios quiera que se solucione el problema  
saludos  
Ricardo

**Gobernadora  
afortunada**



Fabiana Rios le gano  
un juicio al antiguo  
ISST, cuando fue  
despedida de la  
farmacia y exige una  
indemnizacion de mas  
de 500 mil pesos...

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

9

no podemos estar asi son muchisimos los pacientes en mi familia  
hay dos casos ,no tenemos el dinero para ir a otra provincia ,no  
estamos pidiendo imposibles ,pedimos minimo dos oncologos de  
lo contrario van a empezar los juicios por abandono de  
persona .los medicos de aca son muy buenos pero muy pocos  
tienen una especialidad ,el hospital tampoco tiene un especialista  
en diabetes y cada dia hay mas casos ,la clinica dice tener  
medicas , pero muchos no pueden atenderce por falta de obra  
social y otros no quieren ir a ese lugar .....traten de solucinar  
el tema O SE LES VIENE LA NOCHE queremos MEDICOS YA para  
las dos problematicas que hay en el hospital

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

10

sigan haciendo RECITALES PELOTUDOS que mientras tanto la  
gente se muere en los hospitales.... muy GRIECO y la SRA  
GOBERNADORA!!!!!!!!!!!!

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

11

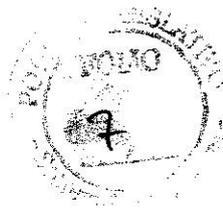
Mañana la legislatura tratara el tema de la falta de personal  
oncologico, esten atentos.  
Gracias por el apoyo Eleonora

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

12

Fi  
L  
ar  
in  
Fo  
W  
Añ  
de  
eni  
An  
un  
Me  
E  
I  
S



si veronica Varo esta enferme...que hacia la semana pasada en el programa d Mirta Kazuba????  
Tambien db e el hspital controlar a sus empleados.Una verguenza

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

13

12: no entendes nada energúmeno!! o no querés!!!

**Anónimo dijo...**

*lunes, 20 diciembre, 2010*

14

MEDICOS HOY. Según la UBA, el problema se agrava año a año Por Pedro Irigoyen.  
¿Cómo es la situación de los residentes?  
El problema es que hay demasiados postulantes y escaso número de vacantes, las cuales, incluso, están en retracción, porque algunos organismos como los hospitales del Gobierno de la Ciudad, que están reduciendo sus plazas por falta de presupuesto y por achicarse los servicios. Ortopedia, por ejemplo, tiene 12 vacantes en toda la Ciudad, cuando antes tenían tres por hospital. De manera que entre los cuatro mil médicos que se reciben anualmente en todo el país, más las vacantes que están en retroceso, el problema se va abismando cada vez más con gente que no puede acceder. La facultad tiene una firme decisión de aumentar las vacantes de residentes, pero para eso hacen falta, primero dinero, y después lugares.  
¿Es indispensable la residencia?  
Estamos hablando de médicos que se forman casi tácitamente, y su formación se completa en la residencia. Es decir, el curso de pregrado, o sea los siete años que dura la carrera de medicina son formativos, casi no alcanzan para ejercer y requieren el complemento casi indispensable de la residencia. De manera que si tenemos vacantes sólo para la tercera parte de los graduados, tenemos dos tercios de los graduados que no tienen dónde acceder. A esto hay que sumarle que el que no consigue entrar este año puede presentarse el año siguiente y el otro, hasta que desisten por cansancio.  
Esto tiene un agravante, que es que a las residencias, por lógica, entran los mejores promedios, los que poseen los mejores antecedentes, y no acceden los que contestan peor y los que tienen peores antecedentes, que serían, teóricamente, los que más necesitan la residencia. Es decir, los que menos habilitación tendrían para pasar a la práctica individual, autónoma. Ellos son los que más necesitarían aprender para poder pasar a trabajar como médicos. Y son los que no entran. Hay que ponerse en el lugar de la población, que sabe que son médicos que están avalados por un título que otorga la facultad y que directamente los habilita para la práctica, de los cuales sólo un tercio hizo la residencia, y el resto no la hicieron. ¿Cómo hace la gente para protegerse del médico que no tuvo la posibilidad de capacitarse en una residencia?  
¿Cómo son las posibilidades de hacer residencias en hospitales privados?  
Son muy variadas, el Italiano es un Hospital excelente, es una de las opciones que más eligen los postulantes. Y hay otros hospitales privados, no voy a decir cuál, donde la residencia es usada como mano de obra barata, donde la calidad docente es menor y por consiguiente van los que no tienen opción a otros lugares. Si tuvieran que hacer una compulsión estricta no podrían habilitarse como residencias. Lo que pasa es que nos faltan tantas, que un poco se hace la vista gorda con eso.  
¿Cómo es la situación en el Interior del país?  
El problema es parecido porque también las residencias están en retroceso, son costosas. Todas las residencias son costosas porque tienen mucho tiempo formativo y es escasa la parte asistencial, es decir la productiva. En las grandes ciudades la situación es similares. Desde el punto de vista del número, no

U  
An: rec ME  
An: jul Est  
An: de No  
An: mi y €  
An: act Si.  
An: vu de  
An: rec 12.  
An: act Ca.  
An: sar lilia  
An: pa Qu  
An: rec la i  
An: sar Y s  
An: de Ch  
El: de: So





**Choco un poste en la Avenida Maipu**

Una mujer resultó sin lesiones luego de que el auto que conducía chocara de...

**36 Comentarios**



**Demoras de hasta 4 horas en San Sebastian**

En el paso fronterizo de San Sebastián hubo demoras de hasta 4 horas con colas...

**4 Comentarios**



**Ushuaia**



**Travestismo politico lo de Encuentro Popular**

Desde la Unión Cívica Radical, la secretaria de Promoción y Desarrollo Social...

**9 Comentarios**

**Rio Grande**



**Melella presento su candidatura a intendente**

El Secretario de la Producción del Municipio de Río Grande, Gustavo...

**0 Comentarios**



**Elecciones en junio, sin voto electronico**

Mientras desde el Ejecutivo se avanza en un acuerdo con los Municipio para...

**14 Comentarios**



**Menor grave y reprochable actitud policial**

Un menor de 7 años en coma farmacológico tras ser embestido por una camioneta,...

**34 Comentarios**

**Politica**



**Bertone le pego a Rios en acto Cristina 2011**

Se presentó la Mesa Cristina 2011 que trabajará en apoyo a la reelección de la...

**14 Comentarios**

**Policiales**



**Robo, choque y policia herido en una riña**

Robo, choque y varias detenciones se produjeron el fin de semana en Ushuaia...

**1 Comentarios**



**Descarto alianza con "K" pero no un apoyo**

La gobernadora Fabiana Ríos reconoció ante medios nacionales que "está en su..."

**4 Comentarios**



**Menor grave y reprochable actitud policial**

Un menor de 7 años en coma farmacológico tras ser embestido por una camioneta,...

**34 Comentarios**



**Insolita derivacion del crimen del Colombo!**

ADN extraídas Una insólita derivación tuvo el juicio de condenados Manuel Perez Tecay y Simón González a c de Belarmino Lázaro Melifilio

**Clarín**

[Macri le exigió a Cristina que "de la orden para desalojar el club Albariño"](#)

[Anibal Fernández, sobre las tomas: "Ya encontraremos la vuelta para sacarlos"](#)

[Fotogalerías Nuevos predios ocupados en la Ciudad y el GBA](#)

**Minutouno**

[Una actriz fue golpeada por su padre por no tolerar su noviazgo](#)

[Garré: "Hay sectores interesados en potenciar como conflicto las tomas"](#)

[Macri volvió a pedir que se reestablezca el orden](#)

E  
t  
t  
M  
S

**InfoBAE**

[El ministro De Vido remarco el "carácter social" de la TV digital](#)

[El gobierno de Grecia reclamó "decisiones fuertes" a la zona euro](#)

[Subió a u\\$s127.369 M la deuda externa en el tercer trimestre](#)

**Urgente24**

[Wikileaks: Massa dijo "Reutemann" y Alberto Fernández dijo "Cobos"](#)

[La recaudación de noviembre alcanzó los \\$ 36.408 millones](#)

[La Mesa de Enlace se reunió para intentar dar una imagen de unidad](#)

**La Voz**

[Con críticas al Gobierno nacional, Duhalde lanzó su precandidatura](#)

[México: liberan a líder político tras siete meses de secuestro](#)

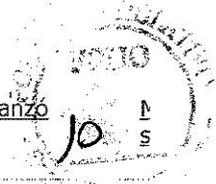
[Los empleados de los CPC volvieron a protestar](#)

**Keegy**

[El actor Norberto Díaz falleció este domingo](#)

[TVr... "Personajes del año- Olmedo " -video 4 - 18/12/2010](#)

[Showmatch: con la final entre 'La Mole' Moli y Paula Díaz, termina 'Bailando 2010'](#)



Buscar en Cronicas...

Post Rss

Comment Rss

Quisautem vel eum Qure Reprehenderit qui in ea voluptate molestiae consequatur.

© 2010 Cronicas Fueguinas | Design by OOruc.com

PEDIR MEDICO ONCOLOGOS

Pedido de informe



Señor Presidente

Solicito que mis pares me acompañen para darle **IMPORTANCIA** a mi pedido

Hace falta urgente nombrar a Profesionales especialistas en enfermedades Oncológicas.

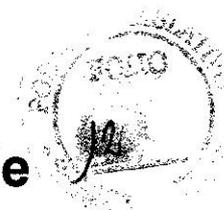
¿Cuántos dentista tiene la provincia,  
Cuántos oculista tiene la Provincia,  
cuántos medicos clínicos tienen la Provincia ?

Las respuesta son obvias, ¿!!! varios, porque realmente son útiles y hacen Falta.!!!!!!

¿ Oncologos Ninguno ?

Sr Presidente no entiendo nada

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que en el plazo de diez (10) días, informe a esta Cámara Legislativa, a través del área que estime pertinente, lo siguiente:



**a.- Si, teniendo en cuenta la falta de profesionales oncológicos para las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, se han efectuado a la fecha las gestiones pertinentes para dichos nombramientos.**

**b.- Profesional que se encuentra a cargo de los pacientes oncológicos en los tres (3) hospitales de la provincia.**

Ushuaia, 20 de Diciembre de 2010

Señor

Presidente Comisión Legislativa de Acción Social, Familia y Minoridad  
Salud Pública. Deportes y Recreación. Viviendas. Tierras Fiscales.  
Asistencia. Previsión Social y Trabajo  
Don Luis de Valle Velazquez



Nos dirigimos a Ud., con la finalidad de denunciar que los organismos que tienen a su cargo la tarea del nombramiento de profesionales oncológicos para la ciudad de Ushuaia, Rio Grande y Tolhuin, a la fecha no cumplen con su obligación.

Motiva nuestra solicitud por la falta de profesional de ese área en la ciudad de Rio Grande y el embarazo de alto riesgo de la única profesional en la provincia, en la ciudad de Ushuaia, la cual a fines del mes de abril tomaría su licencia por maternidad de 7 meses, mas vacaciones. Sin contar luego el horario de lactancia, y la buena salud del bebe y de la madre, lo que significa que el servicio de oncología queda acéfalo.

Hipoteticamente se proyectan equipos de trabajo, lo cual es imposible con un solo profesional.

Los pacientes, sobre todo los que estamos haciendo quimioterapia, o los que se encuentran internados por alto riesgo, los que se hacen controles, y renuevan su plazo fijo de salud cada tantos días, nos negamos rotundamente a un médico itinerante que venga cada 2 semanas y que el sector siga trabajando como si nada y nos dicen que debemos estar tranquilos porque hay un médico clínico que sabe del tema y se comunica en forma telefónica de ser necesario al lugar de residencia del médico itinerante o al profesional que se encuentra con licencia por maternidad.

Queremos que nuestro derecho a la salud y a la vida digna sea respetado, atento que somos en la provincia mas de 1000 pacientes y que las autoridades no dan solución a esta tremenda problemática,

Adjunto a la presente las 35 hojas con firmas de los pacientes oncológicos y de la comunidad en general que nos han apoyado por la naturaleza del pedido, atento que nadie sabe cuando puede tocarle estar en ese sector haciendo una quimioterapia o tratamiento oncológico.

A la espera de su respuesta, saludo a Ud., muy atte.

Eleonora Cesaro  
D.N.I 14.845.300- ALEM 1092  
Tel. 423786 - Cel 15488150

Se adjuntan 33 folios



# Cronicas Fueguinas

Inicio Contacto Mensajes Foro

Prueba Clasificados Limon Fueguino Archivo Sonoro

Buscar €

## No podemos tener Oncólogos de repuesto

30 noviembre 2010



La ministra de Salud de la Provincia, María Grieco, dijo que la ausencia de la única médica oncóloga en el Hospital Regional Ushuaia, denunciada ayer por los pacientes (ver) y que se encuentra con licencia por razones de salud, será suplida por el médico que viene cada 15 días a la ciudad de Río Grande proveniente desde Buenos Aires. La funcionaria intentó "llevar tranquilidad a todas las personas que se encuentran en tratamiento en Ushuaia. No todas las situaciones pueden ser predecibles como la que eventualmente algún profesional o especialista tenga algún problema de salud que le impida continuar con sus servicios". Grieco consideró que dicha imprevisto "tampoco da como para que estas especialidades tengamos de repuesto, porque tampoco haría falta". "No resulta razonable tener especialistas de repuesto de todas las variedades y especialidades médicas porque tampoco la escala de población así lo permiten", consideró Grieco y agregó que "tampoco resultaría incluso hasta necesario, cuando esa lógica porque puede tener el acompañamiento de un médico de cabecera".

"Quiero llevar tranquilidad en el sentido de que ya se ha activado una situación alternativa que entendemos que va ser suficiente por el periodo que dure este inconveniente y que pasa por la asistencia que ya está haciendo hoy el doctor Bavio, quien cubre desde hace tiempo la atención de los pacientes de Río Grande", señaló.

Grieco admitió que Río Grande "no cuenta con un profesional permanente como Ushuaia, como lo es la doctora Baró, si tiene una muy buena atención semana por medio con la venida de este especialista que realmente tiene muy buena formación que resulta de alguna manera suficiente más allá de que estaría nuestra voluntad de llegar a la incorporación de algún especialista que se presentara y que estamos detrás de eso, pero está bien resuelta en Río Grande esta situación".

La Ministra sostuvo que "como coincidía con la venida de este especialista a Río Grande se extendió para que estuviera atendiendo a los pacientes de Ushuaia" y la situación seguirá así "o buscar alguna alternativa más permanente".

Además dijo que la designación en planta de un especialista "tampoco se da de un día para el otro" consideró que fue una respuesta "bastante inmediata para una situación inesperada que vamos a ir optimizando a medidas que pasa el tiempo".

"No resulta razonable tener especialistas de repuesto de todas las variedades y especialidades médicas porque tampoco la escala de población así lo permiten", consideró Grieco y agregó que "tampoco resultaría incluso hasta necesario, cuando esa lógica porque puede tener el acompañamiento de un médico de cabecera".

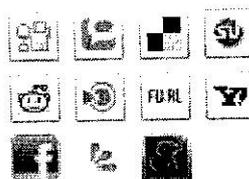
### Notas Relacionadas:

0 tweets 2 shares

tweet Share

- Falleció un operario chino de TDFEYQ
- ATSA confirmo paro martes y miercoles
- ATSA debe cubrir las guardias minimas
- Varias escuelas y Centro de Salud sin gas
- No podemos tener Oncologos de repuesto
- Se viene otro paro de ATSA por 48 horas
- Sin medico para pacientes oncologicos
- Escrache a Rios y Grieco en Río Grande
- Grieco y Rios dan a conocer logros en Salud
- Tragedia se convirtio en un acto de vida

### Enviar artículo

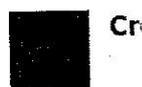


Voto ele

SI  
NO

Votos hast  
Encuesta c

CRONICA  
CARTEL CON P



Cronicas Fue



El Sábado a la

Cronicas Fue  
okupas



26 de noviem  
Cronicas Fueguinas  
COMENTARIOS



MINISTERIO  
DE SALUD



Gobierno de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

REPÚBLICA ARGENTINA

## Convocatoria Nacional 2010

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego llama a inscripción para la cobertura de vacantes en planta permanente en los siguientes cargos:

Médicos con residencia completa o título de especialista en:

Anatomía Patológica - Anestesiología - Cardioangiólogo Intervencionista - Cirugía Infantil - Clínica Médica - Dermatología - Diagnóstico por imágenes - Fisiatría - Gastroenterología - Medicina Gral. o de Familia - Medicina Laboral - Nefrología - Neonatología - Neurología - Oncología - Otorrinolaringología - Pediatría - Psiquiatría - Terapia Intensiva - Terapia Intensiva Infantil - Tocoginecología - Traumatología -

Otras profesiones convocadas:

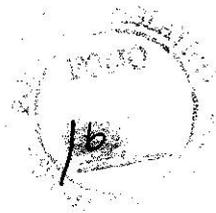
Licenciado en Estadística - Técnico en Citopatología.

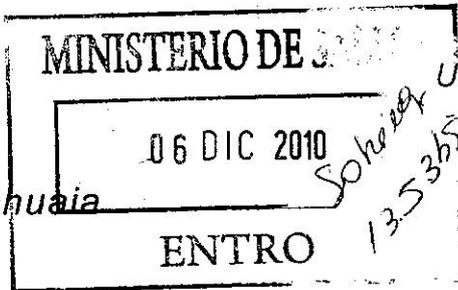
Informes, inscripción y envío de CV exclusivamente a:

[convocatoriasalud.tdf@gmail.com](mailto:convocatoriasalud.tdf@gmail.com)

SALUD para la VIDA

*con sentido social*





Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo



Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

C.C. MINISTERIO DE SALUD.

*[Handwritten Signature]*  
 Honorario Olivo  
 14 845 200

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo



Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

C.C. MINISTERIO DE SALUD.

*J. Olivo*  
DR. JORGE OLIVO  
M.M. 203444-79268  
DIRECTOR GENERAL  
Hospital Regional Ushuaia

*Verónica Baro*  
Verónica Baro  
14845300

*[Signature]*  
VASCONI CARINA  
21.690.670.

*[Signature]*  
GONZALO  
MALEMACI  
DNI 29565201

*[Signature]*  
22708920

*[Signature]*  
Luis Ottavio Casavento  
DNI 10739.682

*[Signature]*  
German Gairalda  
DNI - 16.157.577

*[Signature]*  
GRACIA SUSANA  
DNI 16766843

*[Signature]*  
Mano A. Murphy  
12666818  
Familiar Paciente  
Oncologico

*[Signature]*  
C. FUMAZO  
DNI 14689941

*[Signature]*  
FENTAN DIANA  
DNI 6715577

*[Signature]*  
Encarnacion Martinez  
DNI 11184.188

*[Signature]*  
Nelya Nouri Housho  
DNI 1114352

*[Signature]*  
DNI 5507598

*[Signature]*  
MIRTHA B FIGUEROA  
14.424.445 -

*[Signature]*  
Berthe E. Kadiet  
DNI 17.076.985

*[Signature]*  
Barclomey Horeyt  
DNI 5595397

*[Signature]*  
16923803

*[Signature]*  
JOSEL GONZALEZ  
DNI 93723758

*[Signature]*  
18239401

*[Signature]*  
MAGALICISTERNAS  
DNI 18803436

*[Signature]*  
Familiar Paciente  
Dona. De la Noche  
L.C 1-5.03.514

*[Signature]*  
Riretti Ruy  
DNI 11921381

*[Signature]*  
NUBEZ CANTERO

*[Signature]*  
HAVARRO Luis A.  
DNI : 16 366 653

*[Signature]*  
DEL FABRO SUSANA

*[Signature]*  
M. 51546  
Rodrigo Basualdo  
DNI 11271950

*[Signature]*  
Sobrina

*Sfeccoff*  
Y SONIA SFECOFF  
10.565.349

~~*Eberhardt*~~  
A. Eberhardt  
5.408.198

*ESUNO NORAS LISI*  
10497656

*Rusamante Maria Laes*  
13740936

*Admiron Anon*  
5520085

*Luiz Fernando*  
5862694

~~*Luiza A Luna*~~  
LE 7.157.373

*Bartolotti Gabriela*  
DNI: 30.632.640

*Norma Blanco*  
DNI 16730960

*MARCIO RICOITAI*  
DNI 25018577

*Jolietta Marliano*  
DNI 14121287

*Olencius*  
DNI 12597940

*Hilda*  
6050764

*Isabel*  
DNI: 22182437

*Bolatti Jolia*  
DNI 12620754

*ATRIZ, ERICA*  
DNI: 26.297.403

*MARIA TERESA MAENZA*  
DNI: 13404115

*BERTA ROMERO*  
DNI 6.197.192

*Fritus Nora Laura*  
DNI 3163735

Me Ardeus

9

PERLA BARRERA  
DNI 82836608  
TEL 424260

Luis  
Leopoldo Luis

Amelia Duran  
3861016

Lucia Porto  
13687637

Silvia A. Gonzalez  
12963681

JUAN  
FAGUNDEA  
DNI 23528089

ROBERTO CABAL  
DNI 10811477

HECTOR H. CASTILLO  
DNI 6692507

SERGI LEZ N.  
18858525

M. Luz Di Marco  
DNI 13045714

PATRICIA BLOOS  
DNI 23721510

JONJIC, MERIZ ANA  
DNI. 10.626.0M

Paula Ferronese  
DNI 10.626.024  
Por mis amigas y  
sus familiares!

Lidia PORTILLO M.  
D.N.I. N° 9399661

MINISTERIO DE SALUD  
06 DIC 2010  
ENTRO 1353

~~de J. J. J.~~  
Liliana Beatriz  
MARTINEZ - DNI 14.329.039

~~Levinanco~~  
Levinanco Juan J. V.  
DNI 34.674.603

Manuel Celso 41  
NO AMIT CPYAS  
DNI 13 256 317

José B. B. B.  
16418272  
Julio  
Paz Norma  
12957588

LARA JUAN  
DNI 30520090

Wendee  
Norma Liliana Sanchez  
13 375 115

Manuel  
DEBETAIO R. MARTINELLI  
DNI N° 5530855

Alicia C. Pardo  
Alicia Cristina Pardo  
DNI 12.223.864

McLack  
Nidia Rosa Gomez  
1560 468

EDUARDO TAPIA  
12403592

MINISTERIO DE SALUD  
06 DIC 2010  
ENTRO  
Sabine  
13 3265

Sr. Director  
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA  
Dr. Jorge Olivo  
S...../.....D

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos realizando tratamiento de quimioterapia, para solicitar la búsqueda y el nombramiento en forma URGENTE de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de embarazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Verónica BARO.

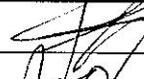
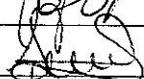
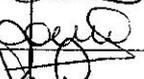
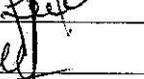
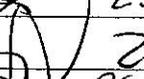
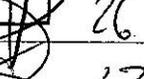
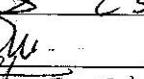
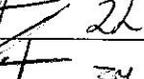
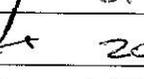
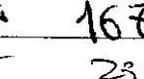
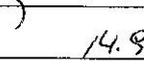
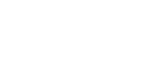
Motiva esta Nota, la gran preocupación que tienen los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doctora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponde en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sustituido por clínicos, enfermeros o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. Que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la única oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espera de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. Atte.-

APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA
HERNANDEZ, Cristian J.	 24836821
ROLANDO, Jorge A.	 10472836
MURILLO, Andrea	 22.855.266
SILVEIRA, Laura Yanina	 27.856.738
FERRAZ, Luciano	 22855300
SAIA ANTONIETA	 33 266 464
MUNIZ, FERNANDO	 26 717 521 -
VERA, FERNANDO	 23059214
DIAS, Delio Nilo	 21.811.694
ELIZONDO, Angel	 26.125.408
MONTAÑA PABLO GERMAN	 23.063.251
PAOLA MAGGIA NÚÑEZ	 25324949
BIOTTI, Sergio	 22.855.273
FRANCO, Federico E.	 24.586.011
NÚÑEZ OLIVERA GASTÓN	 20.708.963
FLORES JUAN CARLOS	 16.711.330
DIAS COLOMBO, EDUARDO RAMON	 23.854.201
SCOTTO Nicolas	 26.426.804
JOSE LUIS TABARES	17.407.293
LÓPEZ, MARISA ROSANA	22438634
LEONARDELLO, ISMAEL	14.984.719

Sr. Director  
 HOSPITAL REGIONAL USHUAIA  
 Dr. Jorge Olivo  
 S...../.....D

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos realizando tratamiento de quimioterapia, para solicitar la búsqueda y el nombramiento en forma URGENTE de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de embarazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Verónica BARO.

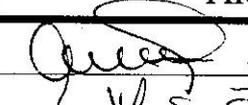
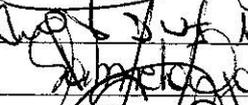
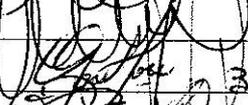
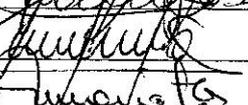
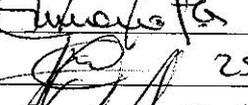
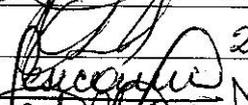
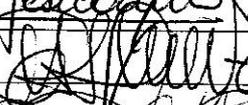
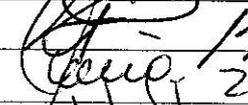
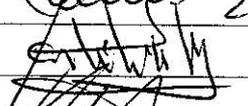
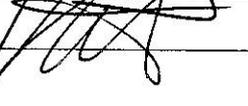
Motiva esta Nota, la gran preocupación que tienen los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doctora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponde en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sustituido por clinicos, enfermeros o médicos oncólogos itinerantes.

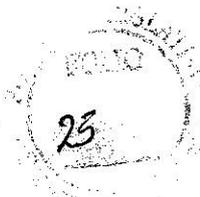
El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. Que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la única oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espera de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. Atte.-

APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA
SECCO MARIA EUGENIA	
PEREZ YADINA SOLENA	
ANDRÉS, Alejandro -	
MARAS, Silvia DNE 26509032	
Maryanelli Tiane G	
Oydra Gabriela Bernardita	
CARRASCO Anselmo Ezequiel	
LOUISOLO CONSTANZA	
Erntner Lorena Soledad	
Ravizoli Arjedo	
Antillet José Luis	
RAMIREZ Dalila	
Reinoto Erwin Emanuel	
STAVITTA R. Florencia	
AVANOS WALTER	
Sanchez Monica	
DIANTONI JESICA MARIANA	
Lopez Gabriela	
Andredi Alejandro	
Redigomez Joana	
MONTIOLA M. Teresa	
OSCAR DANIEL LUERO	
EUNIGA Daniel	
Del Valle Geroldine	
Kelly GUILLERMO GASTÓN	





Sr. Director  
 HOSPITAL REGIONAL USHUAIA  
 Dr. Jorge Olivo  
 S...../.....D

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos realizando tratamiento de quimioterapia, para solicitar la búsqueda y el nombramiento en forma URGENTE de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de embarazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Verónica BARO.

Motiva esta Nota, la gran preocupación que tienen los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doctora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponde en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sustituido por clinicos, enfermeros o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. Que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la única oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espera de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. Atte.-

APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA
Lopez Mariana	
Lopez Eduardo	
GARCIA NATALIA	
GONZALEZ JOSE CARLOS	
NAUCHI FABIAN MIGUEL	
VAZQUEZ Cecilia	
Jarrys Jessica	
GARRIBAY CAROLINA	
Secchi Jessica	
Gabriel Rodrigo Lehené	
Barrera SERGIO	
Aureli Adonia	
Huiter OLIVERA OLIVERO	
HILDEGARDO OMAR CRUE	
SILVIA MUSA	
Stella nos teleciat	
Malet, Mithe	

26

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaaliando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombramiento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanencia en la ciudad ante la situación de embarazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Verónica Baro.

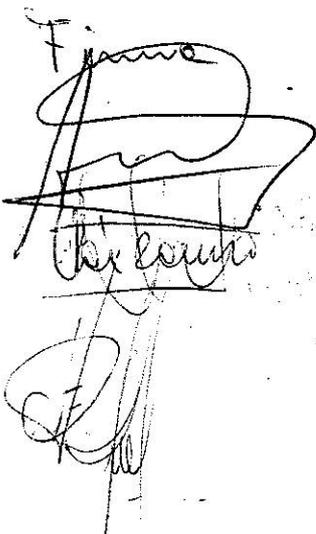
Motiva esta nota la gran preocupación que tenemos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doctora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sustituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

*Firma*  


Aclaración  
CHAVEZ CAROLINA

Documento  
33.229.188

Carolina I Vera

18747830

CARMEN A PADIN

DNI 6364166

Juan Luis

12863218

Behomendi Angela - 18783585

Grociela Cometti 23406480

Georgina Giordano 31419583

VERONICA DANIELA REAL 28509830

Laura Inez 17668313

Maria & Marcos 18825473

Juan Rojas J.NI 18712074

Julia Gonzalez D.N. 192166759

Tomas Esteban D.N.I 16341928

Mercedes Saue D.N.I 12355508

DIAZ Lucia D.N.I. 12242727

De LA VEGA Carlos D. 20630342

Quintana Ignacia 16650193

Barricento Estela 17016955

Hirtha Rodas 11964325

Quichopai Fabiola 29903216

Medina Maria Rita 17093984

Ordoñez Stella 14268994

FELIBRINA JUETA 26308248

Baone Marial 25839789

Shocin Santa Silvia 26059629

Ortiz Magdalena 23400214

Saura Oscar 21324709

Gonzalez Marina 28178831

Luz Ines Mora

13.579.655

12625678



Maria Gomez DNI 10301896

Mario Celso Lugones DNI 14611492

Estela Quintela Estela 18, 117,442

Josefa Maria Nobel DNI 616.544

Valeriano Luis Sanchez 31459703

Diaz Lourdes 12.701.909

R. Botta Ana DNI 16632812

Florencia Maria Isabel DNI 16711301

Julia Diaz V.N.I 20.709.965

Patricia Garcia DNI 22.555.248

Fontenla Karina DNI 30128700

Marcia Becerra DNI 18558937

Rosa Vargas 26509099

SILVIA PACOMINO DNI 22805330

Rosal Vega DNI 29685719

Dutro Diana DNI 30339628

Centros Udeia DNI 2855793

Gomez, Estela Ines

Herrera Maria Teresa Gonzalez

Provenio Paula Moggi

Colpo Beatriz Rocca

Luz María Mora

~~13.579.655~~

Josefina 12625678

Maria GOMEZ DNI 10301896

Mario Celso Lugones DNI 14611492

María Estela 18.117.442

OSDA NOBEL DP. 616.544

-Valeriano Julio Sanchez 31458703

~~Diaz Lourdes. 12.701.909~~

Rhonda ADA DNI 16632812

Ferrera, María Isabel DNI 16711301  
Julia Diaz V.N.I 20.709.965

Pastoriza GARRERA DNI 22.555.248

Fontenla Kaira DNI 30128700

Marcia Becerra DNI 18558937

~~Rosa Verges 26508099~~

SILVIA PACOMINO DNI: 22805330

~~Isabel Ojeda DNI 29685719~~

Rutopia Cotropia, Diana DNI 30339628

Central Udeia DNI 2855793

Sánchez, Estela

Herrera María Teresa González

Francisco Paula Moggi

Adriana Beatriz Rocca

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

28

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	HENRIQUEZ SANCHEZ GONZALO	29.105.884	USHUAIA	[Firma]
2	CARLOS GABRIEL GUZMAN	30258931	USHUAIA	[Firma]
3	OCTAVIO SENA PALACIOS	29.298.143	USHUAIA	[Firma]
4	VAINI SANDRA L.	A210725	USHUAIA	[Firma]
5	Andrade Vanessa	27.580.466	USHUAIA	[Firma]
6	VERA EZEQUIEL	18.118.821	USH.	[Firma]
7	YANINA PALOMO	23.184.164	USH	[Firma]
8	SILVANA ANDREW	28.527.241	USH	[Firma]
9	PABLO J. GOMEZ	20.163.809		[Firma]
10	SANTILLAN LORCA	29.833.319	USH.	[Firma]
11	Acostavis	20.185.127	USH.	[Firma]
12	Gustavo Llana	17.494.255	USHUAIA	[Firma]
13	Alicia Perez	24.162.058	Ushuaia	[Firma]
14	Atyza Mónica	20.380.236	Ushuaia	[Firma]
15	Erica Volpe LASTRA	23.605.466	Ushuaia	Erica Volpe Lastro

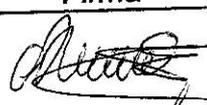
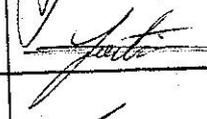
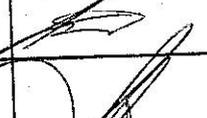
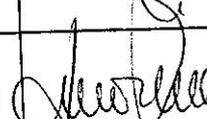
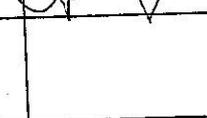
Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

29

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	Daniel Edilberto	1911761	USHUAIA	
2	Carlos Di Natale	22.792.036	Ushuaia	
3	Patricia Fulco	22289734	USHUAIA	
4	Alfredo Dyrain	21703254	Ushuaia	
5	MATIANI MARGARITA	23.441.026	Ushuaia	
6	Julian Hilli	28.936616	Ushuaia	
7	Lucia Martinelli	23.675.728	Ushuaia	
8	MARIA EVA BRINTRUP	5.127.964	USHUAIA	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

30

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	MUNDOZ Ulua Andrea	26.509.002	USHUAIA	
2	FERRERO Florencio	2387222	USHUAIA	
3	ERIKSSON LUZANZ	28396870	USHUAIA	
4	GABRIEL Luis	1850134	20 GRANDES	
5	GOITIA ENRIQUE	19148214	USHUAIA	
6	ARMANDO POLANO A.	28508534	USHUAIA	
7	ARIMAS FRANCISCO	16.419.471	USHUAIA	
8	DASSEAL GABRIEL	20592706	USHUAIA	
9	Josefina Martinelli	26.019.220	USHUAIA	
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.



Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	Rios Santiago	2777498	P. G.	[Signature]
2	ZARATA Luis	32136071	USH	[Signature]
3	Luis Terrero	18807356	USH	[Signature]
4	MARCELA A. RICAGNO	20340143	USH	[Signature]
5	Cuevas Nouze Pablo	37.839.223	Ushu.	[Signature]
6	CASTILLO Carlos	18229070	USHU	[Signature]
7	Wilba Jho. C	16.574.339	USH	[Signature]
8	Lucasette Luis	2631832	USH	[Signature]
9	U. Muzzari Jose A	22.632.672	USH.	[Signature]
10	NISTO Pablo Juan	14.27.156	Ushuaia	[Signature]
11	REYNAL SONIA A	17.533.864	USHUAIA	[Signature]
12	BLANCO GUSTAVO	28.52.328	USHUAIA	[Signature]
13	FORTUNADO OSOAR	2584557	USHUAIA	[Signature]
14	Romero Jose	29.330.920	USH	[Signature]
15	Pablo Humberto	25633221	USH	[Signature]

Alcides, Silvio, Kelly  
Aparelo Microtecnica

29.83338  
17535845

Fernando Valério 20128493  
Kandiba, Venesio G. 29.336.376

Guardia Myriom 18501599

LILIANA ICEANA SILVA - 11.486.922

Arnobera Smao 26.696920

Artur Leudes 2729849469

YBANTOZ ALDA M 14808069  
Galeano Angel Luis 14.308.054

Edge Juan Carlos 26509140

Marcela Buhala 17135.048

GARCIA SARA CELIA 11884416  
Alicia GARCIA 11390970

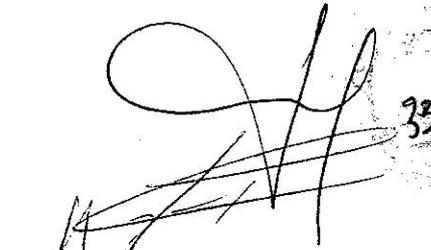
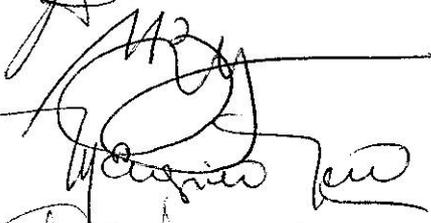
BEATRIZ RODRIGUEZ 5.497.242

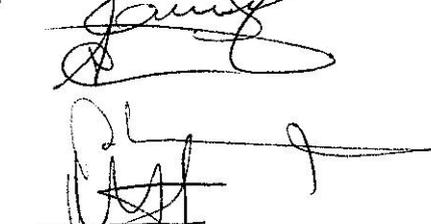
Graciela del Milagro Montero 21310370

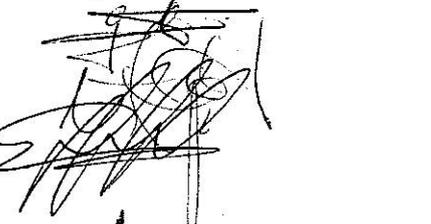
Beatriz Cecilia Menghini 11221.364

Ofelia dos Neves Rosa 22.746.008 -  
Giuseppe Angel 7955866

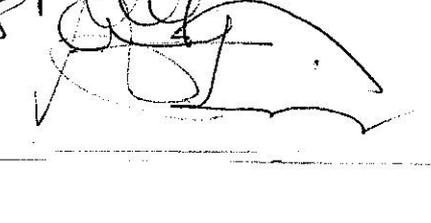
MOREYNA MARTIN DNI 24071743  
 Cordero Federico Pablo DNI 30.128.990  
 José, Silvia Susana DNI: 17.628.999  
 BUSTAMANTE, MARTIN PABLO DNI: 18117445  
 Vera, María Eugenia DNI: 25814301  
 Alberto Luis DNI 16971561  
 DEZ Rio Szviter DNI 30.060.388  
 SU Balza Esteban DNI 25516353  
 CAGGIANO ALICIA ELISABET DNI 17.138.668  
 Lucrelli Marcelo Oscar DNI: 16.409.224  
 Torres Marcela DNI 18117454  
 DE STEFANO, ISABEL DNI. 13.807.418  
 RUTLE, FEDERICO DNI. 10314531  
 AMPUERO, SARA DNI 18640041  
 Diets Guillermo DNI 16267138  
 SCHREINER, Gerónimo DNI 18371128  
 RODRIGUEZ JUAN DNI 23620501  
 Linares Miguel A. DNI 17.385.335  
~~ARCILLA~~ ALEJANDRO DNI 28.000.145  
 MAYOLBA, MARTIN LE 8.28.757  
 BOUTCHARD José E. DNI 17784410  
 BENAVENTE, JAVIER A. DNI 21703257  
 Zedrojo A. Odón DNI 22512197  
 JORGELINA FELICIANO DNI 18030977  
 LESTA, ALEJANDRO DNI 10.172.978  
 IVANOFF FERNANDA M. DNI 18546536

CRISTINA LITIA  
BURLACCHI GEORGINA

17060.631  
18.587.208

Special Service  
*[Signature]*

PERSICO PAOLZ

23206671

CONTRERAS, MIRIAM

16.800.675

*[Signature]*

GÓMEZ, JALERIA

24.475.622

NAKANO, MA. FERNANDA

30.332.820

*[Signature]*

SUNG SUH LING

18753454

TERESA VERA DIAZ

10552477

*[Signature]*  
*[Signature]*

*Monypa*  
Monypa Marcela J.  
DNI 22348244

*Jose Dario Ayala*  
JOSE DARIO AYALA  
DNI 25136577

*Herodica*  
Herodica  
11974321

*Marcelo Tabre*  
Marcelo Tabre  
DNI 21013156

*Paula*  
NOIA, Paula  
DNI 22369599

*María Auxiliadora*  
María Auxiliadora  
DNI 6.270.563

*Marta Vega*  
MARTA VEGA  
DNI 18719.797

*Miriam Vega*  
MIRIAM VEGA  
DNI 18719791

*Silvia*  
PEREZ, SILVIA  
DNI 13.01309P

*Daniela Alderisi*  
Daniela Alderisi  
DNI 17.887.874  
Eliagabelli <sup>Hernandez</sup> DNI 1876288A

*MacDonald Serrica*  
MacDonald Serrica  
DNI 22.609.982

*Hector R. Bravo*  
Hector R. Bravo  
D.N.I.: 26.309.745

*Nicolas Romano*  
DNI 25.5627.700  
NICOLAS ROMANO

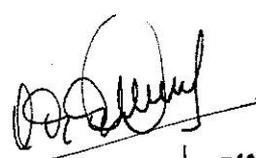
*Susana Drenen*  
Susana Drenen  
DNI 12809821

*11974321*

*Adriana Gonzalez*  
ADRIANA GONZALEZ  
239 13491

*Armas Armas*  
18.02.2011

  
Mariela Landrey  
17.841.875

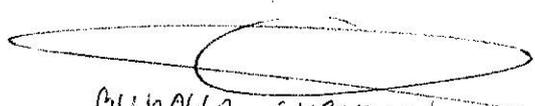
  
Noier, Joana Noemi  
14.911.347-

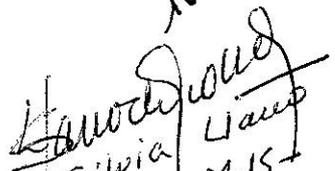
  
Coetto, Patricia  
24.384.846.

  
Cecilia Fenocchio  
21.973.767

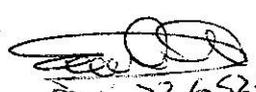
  
Maria R. Vieira  
D.N.I 20.197.728

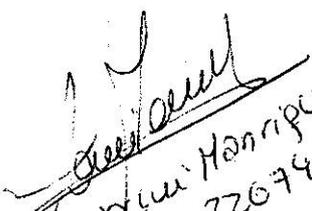
  
VIVIA MIRIAM  
16044919

  
BUVALLO CHRISTIAN  
25.433.609

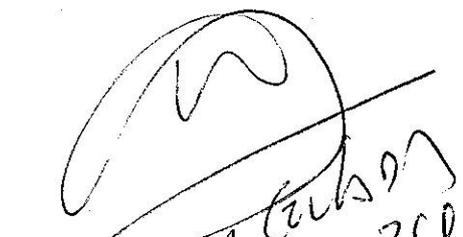
  
Silvia Uaup  
DNI 144976151

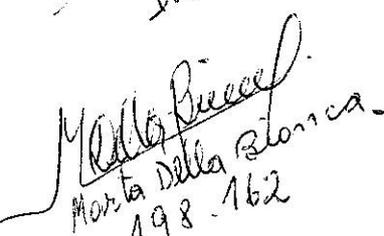
  
ADRIANA FINARDI  
13535806

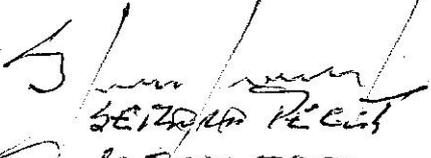
  
DNI 22.652400  
Paula Lopez  
  
Varela Nancy  
DNI 13815080.

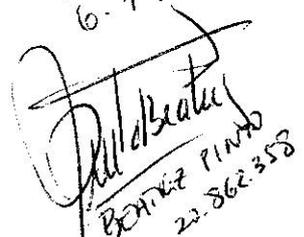
  
Noemi Henrique  
DNI: 22074565.

  
LUZ LUCRECIA  
24.127.128

  
ACCIOL GUARDIA  
10.288.034

  
Marta Della Blanca  
6.198.162

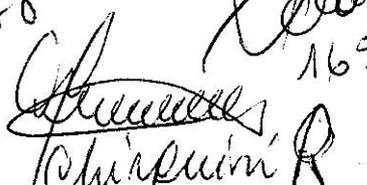
  
BEIZONA PEGGY  
16.287.620

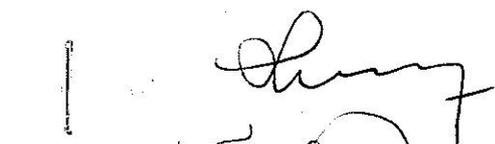
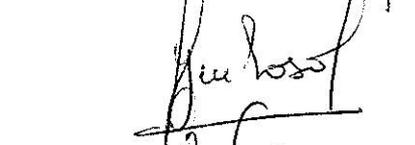
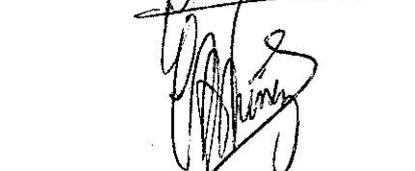
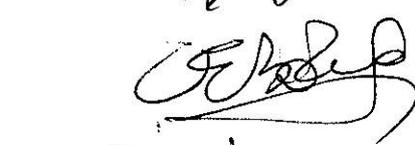
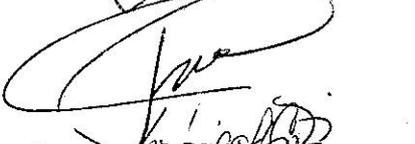
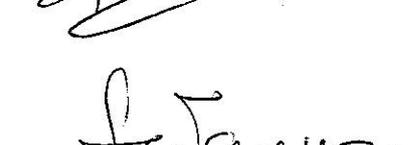
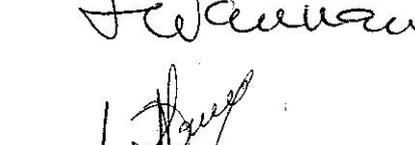
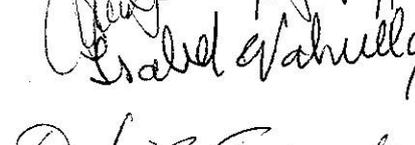
  
BEATRIZ PINHO  
DNI 22.862.358

  
ANTONIO HUYON  
20514478

  
Daudis Cabrera  
16578681

  
WERHOLSKIE  
DNI 16.633.43

  
Chiriquin R  
24.957.867

	SILVIA VERNEZ	18526798
	NORMA ORÓN	17296981
	Hilda Pawluk	20.495.018
	VELOSO, Yolanda	18.425.116
	NUÑEZ, CLAUDIO RAMÓN	30.304.348
	Bovero Claudio E.	22416736
	María Alejandra Elizalde	23.116.782
	FRECINI MAURICIO	17060683
	VERÓNICA MONTI	20.741.064
	FARRAS ANARRIA	21902523
	Romina Fernández Militello	23.848251
	Ma. del Pilar Ferrer	DNI. 13.008.809
	Mariana Beatriz Alvarez	DNI. 17.266.137
	Susana Macri	DNI. 1289469
	Alicia Alessio	DNI 13.635.152
	Isabel Bahallquin	DNI 11779666
	Fernando Ferrer	DNI 11615159
	Cecilia Ferrer	DNI: 28.747.925

~~Y~~ ~~U~~ ~~malgo~~ ~~Silva~~ ~~Jenabso~~ DNI 11041318.

~~JA~~ ~~F~~ ~~ojas~~ ~~julia~~ DNI 24638159

~~OS~~ ~~O~~ ~~ivera~~ ~~oscar~~ DNI 30150789

~~C~~ ~~arolina~~ ~~Quiroz~~ DNI 32336295

~~E~~ ~~ecilia~~ ~~Oyarzo~~ DNI. 18117.403.

~~B~~ ~~Bernadete~~, ~~Nilda~~ DNI 14.323.793

~~B~~ ~~ernadete~~ ~~Jalano~~ DNI 22.114.027

~~C~~ ~~appucco~~ ~~Stella~~ DNI 10626014

~~M~~ ~~ichel~~ ~~DAVIS~~ 8.888601

~~M~~ ~~ichel~~, ~~Laura~~ ~~Silvia~~ DNI 28.173.291

~~M~~ ~~ichel~~, ~~RAUL~~ ~~ARIEL~~ DNI 31.100.886

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	GALLAZO NORBERTO	12189845	USHUAIA	
2	ACUNA MARCELO	14863245	USHUAIA	
3	FURLAN RICARDO	16741316	USHUAIA	
4	GIRONS JOSE	27.063295	ZOGADDE	
5	MORON AMASTACIO	11876943	USHUAIA	
6	GRANDI JOSE	16422856	USHUAIA	
7	MATIAS NUÑEZ	32.166580	USHUAIA	
8	OSZUELI LUCAS	18420137	USHUAIA	
9	SANDELA NLEIVA	26.066.023	USHUAIA	
10	TOLEDO ANDRÉS	2502305	USHUAIA	
11	AVALLAR PATRICIA	31261472	USHUAIA	
12	GALVEZ ALEJANDRO	27217349	USHUAIA	
13	ALFONSO JAVIER	26.984.317	USHUAIA	
14	JAVIER BONINO	29.213.165	USHUAIA	
15	SANDRA TRIAZZ	14653145	USHUAIA	

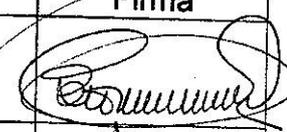
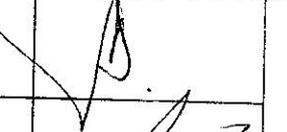
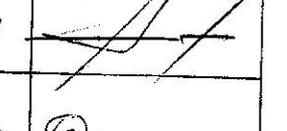
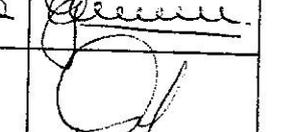
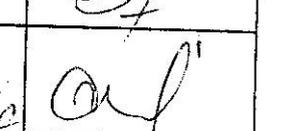
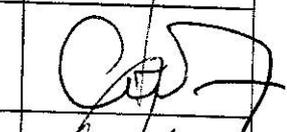
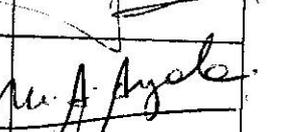
Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.



Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	Eduardo García Montenegro	3084130	Ushuaia	
2	Carina Coraballo	22901899	Ushuaia	
3	ALDO JONZALEZ	11.258045	USHUAIA	
4	Eduardo D. Stesface	18.365.257	USHUAIA	
5	MARCELA PAREN	22041537	USHUAIA	
6	AROSTEGUI CHAN ANTONIO	20.701.930	USHUAIA	
7	CORAZZA JERONICA	23581915	SIO GRANDE	
8	DANIEL T. SOZO	21703217	USHUAIA	
9	MÓNICA UTEQUIZA	17.470.240	Ushuaia	
10	WALTER RIGER	13454164	USHUAIA	
11	CAROLINA CARLOS	12670965	USHUAIA	
12	ADELA RECALDE	5.902.883	Ushuaia	
13	TERESA FRENCIA	25631152	USHUAIA	
14	ORLANDO BARRETO	16004781	USHUAIA	
15	Baltamora, ISABEL	17407.704	USHUAIA	

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

38

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	BRONZOVICH, SILVIA	13.954.175	USHUAIA	
2	DIAZ, YOLANDA EVA	1.829.097	USHUAIA	
3	BARRIO, ALBERTO	13.395.614	R. PALUDC	
4	GARCIA, JESICA	31.432.008	USHUAIA	
5	CRISTINA CAO	14.844.872	USHUAIA	
6	CEPEDA, CLAUDIO	14.568.235	USHUAIA	
7	FERNANDEZ, GILBERTO	21.593.731	USHUAIA	
8	GARCIA EMANUEL	31.472.037	USHUAIA	
9	DIEGO HOLZMANN	35.162.360	USHUAIA	
10	JULIO KESHIS	30.801.401	USHUAIA	
11	MARIA A. AYALA	20.451.108	USHUAIA	
12	DIEGO VARESA	30.566.491	USHUAIA	
13	SANTIAGO ALONSO	85.125.575	USHUAIA	
14	ALBERTO FERNANDEZ	13.709.529	USHUAIA	
15	MARTIN DELMAZZO	18.594.871	USHUAIA	

Los abajo firmantes solicitamos la designación de un médico oncólogo con residencia permanente en la ciudad de Ushuaia, apoyando la demanda de los pacientes oncológicos del Hospital Regional Ushuaia realizada por nota al Sr. Director del Hospital.

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Ciudad	Firma
1	NORA CRISTINA	26944887	USHUAIA	
2	Alvaredo, A. A.	14060663	USHUAIA	
3	Primo, TERESA	18474454	USHUAIA	
4	Yanqui, J. S.	2507280	USHUAIA	
5	Fereyo Alejandro D.	22221134	USHUAIA	
6	Andrés Martínez Sosa	14676520	USHUAIA	
7	Edith Almonacid	28008462	USHUAIA	
8	MARCELA DEJARA	16009009	USHUAIA	
9	Juan Carlos Aparicio	8095430	USHUAIA	
10	Luis R. R. R.	21418726	USHUAIA	
11	Barrientos Andrea	26.185.499	USHUAIA	
12	LLALÓN Luis	22.855.286	USHUAIA	
13	CAROS AGUSTINA	26.713.932	USHUAIA	
14	Cecilio Crechi	34.375.688	USHUAIA	
15	Diego Encinas	27949730	USHUAIA	

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia, para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

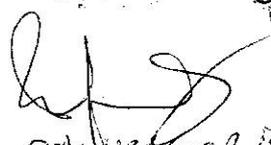
Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

  
Ricardo Cordero  
DNI 43565029

  
Juan Carlos  
DNI 27912268

  
García Elsa  
DNI 13298612-

  
MARCELO  
23258990

Angelica HUISCA  
DNI 18.874574

  
GIRARDI NATALIA  
DNI: 30128569

  
Marcelo  
DNI 20.669948

~~M~~ Allierio Adriano DNI 12762601

~~Mista~~ Mista Manani DNI 16.458.675

~~Romaneque~~ Romaneque Barbero DNI: 28851534

~~M~~ Marnalva Ligato DNI 22.449.544

~~Bank~~ MARCOS MARTIN DNI 25448414

~~Foy~~ Fossi Luigje 28213268

~~Lozano~~ Lozano Isales DNI 20255426

~~Fernandez~~ FERNANDEZ CITA 29903331

~~Martinez~~ MARTINEZ (Marta) 28700974

~~Bonatti~~ BONATTI, MARTIN W. 21.584.408

~~Notti~~ Notti Gladys 24204024

~~Sergio~~ Sergio Aibar 25130191

~~Sain~~ Sain Modocan 18703077

~~Mauricio~~ Mauricio Posas 29839205

~~Ambr~~ Ambr Marcela 17660274

~~Prosper~~ Prosper JEFER 12416092

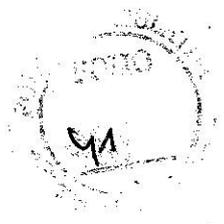
~~Martin~~ MARTIN FINO 6.961054

~~Marta~~ MARTA POSAS 12416092  
JOSÉ MARCEL 20339902

~~Alejo~~ Alejo Armando 21484271

~~Navarro~~ Navarro Javier 31.473.223.

~~Reynat~~ Reynat Rosal, DNI: 7873088



Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

ANGEL RODRIGUEZ A. DNI 28509514

Núñez Esther Lorenó DNI 27371166

Inci Carrera Arce

DNI 18709303

Peluso Porti  
23943136

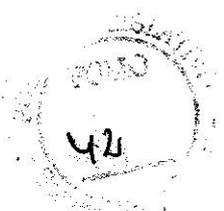
Luciana Vargas Monica H DNI 22305922

Carina Manzo

DNI 21.869.819

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Firma	admonición	DNI
	Ptoiset fernanda	29161343
	José Antonio Pérez	13688645
	Alexandre Leizaola	26.687.725
	María García	18.854.332
	OSMEO ADNAN	23204562
	FALCÓN ATILIO	22855218
	BARRERA	29903326
	María D. Oteo	12703205
	Flores Liliara U.	25954.979
	Román Claudine	24.534.574
	ALMADA, LIDIA	13013165
	Karen Ortiz	94344095
	Sanducl Adriana	23064748
	ESTEBENET MOIRA	25948753
	GRISelda Peltos	22.723605
	Norma Cardozo	22.581809
	Colletti, China	25663806
	RAMOS RAMOS	DNI 24.938.545
	CARRO EWARIPUE	DNI 18395579
	YDI. 6303904	



Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia, para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el area y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

*[Handwritten signature]*  
Dra. Verónica Baro

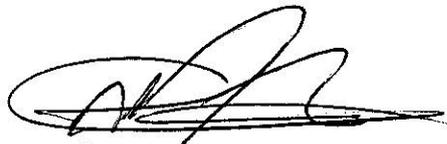
Nancy Tomnigo  
DNI 22.190.129

*[Handwritten signature]*  
Maria Luisa Navarro  
DNI 17.784.428

*[Handwritten signature]*  
JIRENA URBALLO  
DNI 30632855

*[Handwritten signature]*  
SILVIA C. HOCCANINI.  
DNI 13.40.474

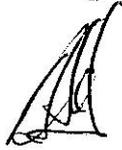
*[Handwritten signature]*  
Barrionos Bernadita  
DNI 20.163800



BAHUVENO MARIO 7.373.565

Suarez

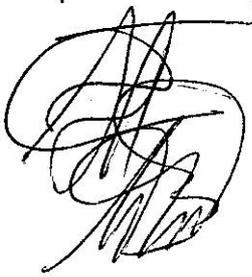
Koenera Silvana 27.801.859



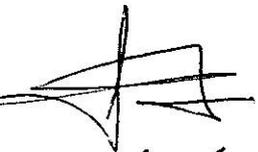
Andres Ibaño 22.155.519

Sumari

CONTRERAS SILVANA 16.901.887



Cora Medina 25.213.932



BRavo, FADIANA 22.033.327



CAJAL, Edith 27.765.022

Jorjani Jehu 28.177.629



Aria Mendes 31.361.174

Soal

SOAREZ SILVANA 13.503.2167

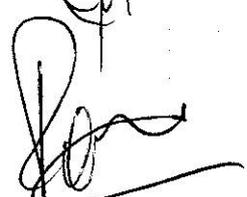


soarez patricio

GRACIELA RIVERA 18.822.391



Gozman Graciela



Portillo Miguel 17.216.576



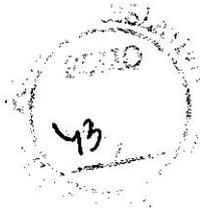
BLANCO GASTON 13.391.501 USH



VILLANOVAS JA 23.863.874

Escobar Jacqueline 92.450.554 - ush.

Escobar Liliana 92.450.553 - ush.



Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanente en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

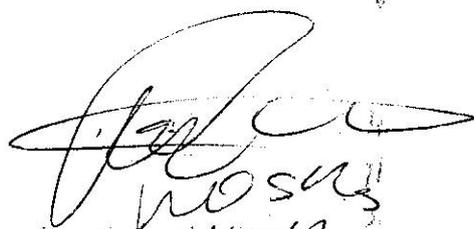
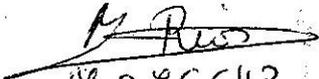
Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

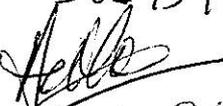
Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

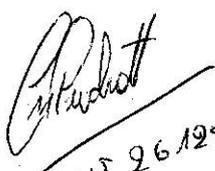
El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la unica oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

  
MAXIMILIANO  
NUNEZ  
29412472  
  
14-346643.

  
MAXIMILIANO  
NUNEZ  
35193498  
  
20740940

  
Concejo Ricardo  
DNI. 21655325  
  
DNI 26125715

Firma

Aclaracion

DNI

Marcela Andineal

18.068.879

CARINA

78873527

Adriana, Cimen

DNI= 23.38.007

Franco Luna

DNI 28600941

MARIA MUÑOZ

18709305

Javier Nuñez

DNI. 24024682

Santiago Lopez

DNI 32.088132

Bautista Sari

DNI 13.318.369

JANCO EDUARDO

DNI 24904844

JORGE ARIEL ENCISO

DNI 23.387.411

Villarreal Marcela

DNI. 35.356.463

Rivero Roxana

DNI: 18.882847

VARGAS MARY

DNI 26.440.614

Fabiola Pardo

DNI 23767813

Antonio Pardo

DNI 25696651

Cou Tonara

DNI 23232882

Andres U. Romero

DNI 29.700.04

JORDAN NORMA

DNI 25798229

Villarreal Marcela

DNI: 28633200

Castro

D 21969496

Wagner Florio

D 23.941.372

Alberto J. Artico

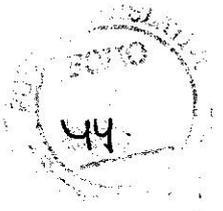
24.120.431

COCO MARCE

28274352

SOSA LUANA

30265073



Ushuaia, 12 de Noviembre de 2011.

Sr. Director  
Hospital Regional Ushuaia  
Dr. Jorge Olivo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, los abajo firmantes, pacientes de este nosocomio y muchos reaali- zando tratamiento de quimioterapia. para solicitar la búsqueda y el nombra- miento en forma urgente de un médico oncólogo para el sector, y que el mismo tenga residencia permanencia en la ciudad ante la situación de em- barazo y posibles complicaciones normales en este período de la Dra. Veró- nica Baro.

Motiva esta nota la gran preocupación que tene- mos los pacientes oncológicos de contar con un solo profesional médico en el área y tener que pasar los próximos meses esperando que a nuestra doc- tora no le indiquen reposo, cosa que nos deja sin el acompañamiento y la tutela médica que corresponden en estos casos.

Estos tratamientos requieren de la fortaleza del paciente y del acompañamiento de un profesional, el cual no puede ser sus- tituido por clínicos, enfermeros, o médicos oncólogos itinerantes.

El desamparo, desprotección e incertidumbre en el que nos vemos, nos preocupa y no nos da la tranquilidad que necesitamos en este momento, porque no solo pensamos en nosotros únicamente, sino también en la Dra. que sin lugar a dudas debe estar totalmente presionada ante esta situación y ser ella la única oncóloga permanente de la ciudad y responsable de todos los tratamientos. El sector cuenta con una cantidad numerosa de pacientes que en este momento sobrepasan la dedicación y el desempeño del profesional.

Quedamos a la espero de su pronta gestión ante el Ministerio de Salud y todos los organismos que requieran la intervención para este nombramiento.

Saludamos a Ud. atte.

NOMBRE	DNI
Bianca Leticia Andrada	10741889
Carmen Isabel Maldonado	13526779
Subiza Estela Heris	16711372
SANTANA LILIA INES	12701987
Bauer Beatriz A.	13.954.102
Brizuela Patricia	13.918.371
Victoria Reyes	29.903.406

FIRMA

BAndrada

*[Handwritten signatures of other patients]*

~~Handwritten signature~~ CARDOSO Diego DNI 26943133

~~Handwritten signature~~ Molinelli Xesica DNI. 26.974.986

~~Handwritten signature~~ ROCIO ALTAMIRANO. DNI. 36-148.327.

~~Handwritten signature~~ Pamela Gutierrez DNI 28572484

~~Handwritten signature~~ Storino Marcela DNI 20022574

~~Handwritten signature~~ Colman Griselda DNI. 22711093

~~Handwritten signature~~ ADRIAN FLORES DNI 21584334

~~Handwritten signature~~ Gonzalez Paul DNI 17960028.

~~Handwritten signature~~ Lohel Podewin DNI 10309343

~~Handwritten signature~~ Sosa CARLA DNI: 27 396 282

~~Handwritten signature~~ Soreley Claudia DNI 26240098.

~~Handwritten signature~~ Marta Isabel Dora DNI 25973482

~~Handwritten signature~~ A-SANABATO LE: 7 816 233

~~Handwritten signature~~ M. GOMEZ LC. 5. 200 441

~~Handwritten signature~~ Villaverde Xesica 32136034.

~~Handwritten signature~~ HERRERA SANDA 21838626

~~Handwritten signature~~ CASTRO ASENSIO VIOLETA D.N.I. 11.924.016

~~Handwritten signature~~ Velgado Hernán DNI: 32.135.993

~~Handwritten signature~~ Rodriguez Milan Nancy DNI 93 903 141

~~Handwritten signature~~ GONZALEZ Remina DNI 29.398.640

LOS FIRMANTES APOYAMOS LA PRESENTE NOTA PRESENTADA POR LOS PACIENTES.

*[Signature]*  
28.892.388

Ricardo Lema  
20.524.310

*[Signature]*  
32.369.938

Josely Romero  
30.865.993  
45 45  
DNI 81306909

*[Signature]*  
37.083.004  
30.649.50

*[Signature]*  
EDUARDO  
Ramirez  
DNI 27771009

EDUARDO  
2035210  
D.N.I.  
24.656.632

*[Signature]*  
DNI 18600684 -

Maria Gonzalez  
DNI 18.880.660

*[Signature]*  
Eustasio  
Rodriguez  
Silva

*[Signature]*  
DNI 3810909  
Marie Jesus

*[Signature]*  
Roberto Campochiolo  
L.E. 536.517

*[Signature]*  
Dolores Cordoba  
11.690.412

*[Signature]*  
Dolores Garcia  
33.652.943

*[Signature]*  
Marta Santes  
34.597.503  
11.420.525